

GOBIERNO

Principales Localidades

La Población de Villa Unión es la cabecera del municipio de Poanas y se localiza a 85 km al sureste de la capital del estado, por la carretera Panamericana; a 60 km., se encuentra el entronque con la carretera Estatal, (poblado Amado Nervo y templo de San Antonio)) Al sureste, a 29 km., está Vicente Guerrero. Según los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, cuenta con una población de: **10,331 HABITANTES Y 2,199 CASAS HABITACIÓN. Cuenta con todos los servicios primordiales (agua, luz, drenaje, teléfono), amplias calles pavimentadas, hermosas avenidas y bulevares, un edificio que alberga la administración pública y otro de Seguridad Pública. Su fiesta Patronal se celebra el 12 de Diciembre y se festeja A Santa María de Guadalupe.**

Las siguientes localidades presentadas por orden alfabético conforman el Municipio:

NOMBRE DE LA POBLACIÓN	HABITANTES	FIESTA PATRONAL	FECHA EN QUE SE CELEBRA	FUNDACIÓN
Cieneguilla	1978	Sagrado Corazón de Jesús	Movible	Fundo legal 1934
Damián Carmona	564	San Juan Bautista	24 de junio	18 de abril 1935
18 de Agosto	906	Sagrado Corazón	Movible	18 de Agosto 1938
El Potosí	707	San Isidro	15 de Mayo	Fundo legal 1944
Estación de Poanas	480	San Antonio	13 de Junio	Fundo legal 1933
Francisco Zarco	555	San Francisco	4 de octubre	Empírico 1975
La Joya	1881	Sta. Ma. De Guadalupe	12 de Dic.	Fundo legal 1937
La Ochoa	368	San Miguel Arcángel	29 Sept.	Fundo legal 1944
Los Ángeles	929	Ntra. Sra. De los Ángeles	2 de Agosto	Fundo legal 1935
Narciso Mendoza	945	La Virgen María	8 de Sept.	Fundo legal
Noria de Pilares	318	Ntra. Sra. Del Pilar	12 de Octubre	Empírico
Orizaba	651	La Concepción	8 Diciembre	Fundo Legal 1943
San Atenógenes	1875	San Atenógenes	16 de Julio	Pueblo Antiguo
San Martín	46	Ntra. Sra. De Fátima	Empírico	
Veracruz	901		17 de Enero	Fundo Legal 1932

Ramales	10	pequeño poblado ubicado al pié de la Breña en propiedad privada
---------	----	---

Otras fiestas religiosas en la cabecera municipal.

El Refugio	Ntra. Sra. del Refugio	4 de Julio	Col. Villa Unión
La Hacienda	San Isidro Labrador	15 de Mayo	Col. Villa Unión
Barrio Ejidal	San Esteban	28 de Noviembre	Col. Villa Unión
La Hacienda	Sagrado Corazón	Movible	Col. Villa Unión

CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Presidente Municipal

Un Síndico Municipal

Nueve Regidores

PRINCIPALES COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Seguridad
Regidor

Primer

Comisión de Hacienda
Regidor

Segundo

Comisión Auxiliar de Alcoholes
Regidor

Tercer

Comisión de cultura, Educación y Deporte
Regidor

Cuarto

Comisión de Salud
Regidor

Quinto

Comisión de Alumbrado Público y Espectáculos

Sexto Regidor

Comisión de Urbanidad
Regidor

Séptimo

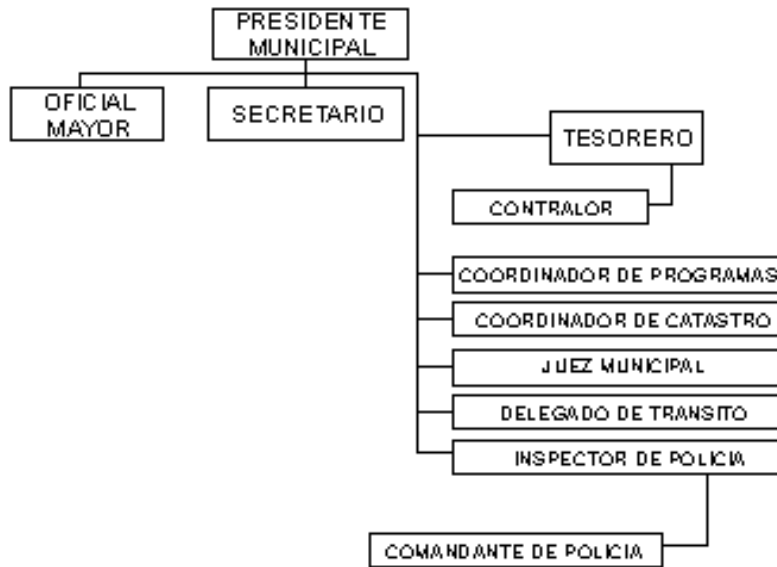
Comisión de Agricultura y Ganadería
Regidor

Octavo

Comisión de Alcoholes
Regidor

Noveno

Estructura y Organización de la Administración Pública Municipal



OFICINAS

AUDIENCIAS, INGRESOS, EGRESOS, ALCALDÍA, JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, ACCIÓN CÍVICA Y CULTURAL, COMPRAS, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, CONTABILIDAD, LIMPIA, PANTEÓN, ALMACÉN, SERVICIOS GENERALES, AGUA POTABLE Y CÁRCEL MUNICIPAL,

AUTORIDADES AUXILIARES

Juntas Municipales, Jefaturas de Cuartel y Jefaturas de Manzana.

REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

Para la elección de diputados de mayoría relativa, el estado se dividirá en 15 distritos uninominales, el municipio de Poanas pertenece al XV Distrito Local Electoral con cabecera en el municipio Nombre de Dios, Dgo., comprende los municipios de Nombre de Dios, Súchil, Vicente Guerrero y Poanas. Asimismo, pertenece al IV Distrito Federal Electoral con cabecera en la ciudad de Durango.

Reglamentación Municipal

Bando de Policía y Buen Gobierno
Reglamento de Hacienda Municipal
Reglamento de Limpia
Reglamento de Seguridad Pública
Reglamento de Mercados
Reglamento de Panteones